

## La lucha de clases en México

JOSÉ CALIXTO RANGEL CONTLA\*

La imagen comúnmente aceptada de que la sociedad mexicana vive en una ya larga etapa de crecimiento económico acelerado y de estabilidad política, y, en consecuencia, de ausencia de lucha entre las clases sociales, parecería ser contradicha por la ocurrencia, cada vez más frecuente, de ciertos hechos en la vida social.

Por ello, el tratar de comprender la actual situación de México, en especial por lo que toca a lo político, lleva, necesariamente, a interrogarnos sobre la existencia de la lucha de clases en el interior de la sociedad mexicana.

Pero, para su solución, esta cuestión plantea inicialmente un problema de orden teórico: ¿qué es la lucha de clases?.

Sin pretender agotar el tema, fijaremos nuestra posición al respecto.

Como se sabe, la oposición de intereses, oposición que es una resultante de la estructuración clasista de la sociedad, conlleva el antagonismo entre clases sociales. Sin embargo, el antagonismo entre las clases, aun cuando siempre presente —por lo menos en un plano encubierto o “latente”—, puede tomar diversas formas o expresiones. Tales expresiones constituyen los distintos grados o modalidades que es susceptible de presentar la lucha de clases.

Cabe señalar, además, que en cada caso concreto la lucha de clases depende o está en correspondencia con: a) La base social, b) La “conciencia de clase”; y, c) El “nivel de organización política” alcanzado por la clase dominada; todo ello dentro del contexto dado por las condiciones estructurales de la sociedad y la situación conyuntural.

Por otra parte, dado que el presente es la resultante de procesos históricos, su esclarecimiento y cabal comprensión lleva necesariamente aparejado el análisis retrospectivo.

\* Con la colaboración de Olga María Acoltzin Vidal.

Así, en un esfuerzo de interpretación general —con los riesgos inherentes a toda generalización y, por lo mismo, simplificación—, el proceso histórico de la sociedad mexicana durante los últimos ciento cincuenta años puede contemplarse como un prolongado intento por alcanzar un desarrollo capitalista suficiente.

Sin embargo, dentro de ese prolongado período es la etapa que se abre con la Revolución mexicana la que cobra relevancia para una consideración acertada de la situación presente.

Como ya hemos señalado con anterioridad,<sup>1</sup> la Revolución mexicana tiene como uno de sus efectos sobre la estructura de clases: la desarticulación y eliminación parcial de la clase dominante porfirista. En efecto, durante la fase violenta de la Revolución se produce la desaparición de las fracciones o sectores políticos e intelectuales del régimen porfirista. Paralelamente, se da un ascenso de grupos con origen social, principalmente, en la pequeña burguesía que substituyen a esos sectores políticos e intelectuales y controlan el aparato estatal.

Como resultado, la clase dominante aparece escindida en sus dos amplios sectores: político y económico. La escisión de la clase dominante se hace patente en una cierta oposición de enfrentamiento de intereses, lo que, entre otras cosas, da paso a la fase de inestabilidad política que se extiende entre los años 1917 y 1937.

El enfrentamiento de intereses surge, en lo principal, del doble papel que comienza a jugar, a través del Estado, el nuevo grupo político dominante activo —aunque en un principio sólo potencial— en la vida económica.

Veamos, tanto en su insurrección en contra del porfiriato, como en la lucha interna que a continuación se desarrolla por el logro de la hegemonía política, las fracciones triunfantes de la pequeña burguesía arrastran tras de sí a amplios sectores de peonaje rural y de los trabajadores urbanos, de cuyas reivindicaciones se convierten en personeros. Esto se traduce en el establecimiento de una alianza de clases bajo la dirección del grupo político ascendente.

Dos consecuencias, cuyos efectos llegan hasta el presente, se desprenden de esta situación: la justificación ideológica de la detentación de las posiciones del poder político, y la posibilidad de control y manipulación de las masas populares. Ambos hechos pueden ser y en la práctica lo son, esgrimidos en las disputas con la clase económicamente dominante.

Por otro lado, aparte de conservar para el Estado su papel tradicional de guardián del orden social —y, por ende, de guardián de los intereses económicos de la clase dominante—, la nueva clase gobernante se arroga la facultad de fijar la orientación general de la actividad productora,

al reservarse la formulación del proyecto o “modelo” a largo plazo del desarrollo económico.

Y pese a que en su conjunto la clase económicamente dominante porfirista no es afectada, en medida substancial, en su posición o intereses de clase, algunos de sus grupos y miembros sí resultan lesionados. Frente a la situación de inestabilidad social, la reacción de estas fracciones de clase toma varias modalidades, entre otras:

1) La renuncia a pactar con los grupos políticos en ascenso; lo cual se vincula con las actitudes de tipo “señorial” que había adoptado.

2) El abandono, por lo general temporal, del país con el fin de poner a salvo sus personas y, en la medida de lo posible, sus intereses (algunos grupos realizan depósitos bancarios en el extranjero).

3) Y por supuesto, la defensa violenta de sus intereses, por medio del empleo de grupos armados particulares; esto, en virtud de haber sido destruido el aparato represivo porfirista, en el cual se apoyaban.

Mas la situación de escisión de la clase dominante no puede prolongarse de manera indefinida, por lo que se requiere de un reajuste, tanto en el plano de la estructura política como en el del sistema global de la dominación social. Para ello, la nueva fracción política de la clase dominante pondrá en práctica un proyecto político,<sup>2</sup> en sentido amplio.

Inicialmente el proyecto del nuevo grupo en el poder plantea la intervención del Estado en la actividad económica en una doble dimensión.

Primera.— La imposición de modalidades al sistema de relaciones estructurales de la sociedad, particularmente en lo que toca al régimen de propiedad, con especial énfasis en la de tipo territorial.

De ello se desprende la capacidad jurídica del Estado para controlar —por medio de la declaración de utilidad pública—, de manera temporal o permanente (en este último caso, incluso por la expropiación) cualquier rama o grupo de unidades económicas.

Segunda.— La creación de la infraestructura que sirva para impulsar o agilizar el desarrollo capitalista del país.

En un principio, dentro de la creación de la infraestructura, un rubro principal está representado por la política hacendaria. En ella desempeñan un papel principal la creación del banco central, la consolidación de la deuda pública, la reorganización del sistema fiscal nacional.

Por otra parte el impulso a las comunicaciones, a la irrigación y a la electrificación, toma forma, en esta primera etapa

con la creación de los organismos estatales encargados de los programas respectivos.

En la transición de esta etapa tres hechos de importancia tienen lugar dentro de la creación de la infraestructura: la expropiación petrolera y la organización estatal de esta industria, con lo que se provee de una sólida base a la expansión de la iniciativa privada nacional a través del fácil acceso a los energéticos, la organización, dentro de la educación nacional, del sistema de enseñanza técnica, el cual, en un principio, tiene como finalidad la preparación de los cuadros intermedios de la industria; y, por último, la creación del sistema financiero estatal para el apoyo del proceso de industrialización.

Dentro de la segunda etapa, el inicio de la cual se puede situar en torno al año cuarenta, se hace explícito el plan o "modelo" de desarrollo. Modelo cuya finalidad última, en lo económico, es la consecuencia de un crecimiento capitalista "autónomo", con base en la burguesía nacional.

La coyuntura internacional (creada por la proximidad e iniciación de la segunda guerra mundial) y las condiciones internas del país (a las cuales nos referimos en la parte política del proyecto), propician el planteamiento del modelo de un crecimiento "autónomo".

El proceso de industrialización aparece, nuevamente, como el instrumento para la realización del modelo. Y, por otro lado aun cuando se impulsa al sector exportador, se realizan esfuerzos en pos de la creación del mercado interno.

La política hacendaria se transforma en un instrumento de estímulo a la capitalización, tanto a través de la exención de impuestos y el otorgamiento de subsidios a ciertos rubros de la producción como por el proteccionismo aduanero que se establece para favorecer a los artículos de manufactura nacional.

No obstante, el excesivo proteccionismo estatal al sector privado, que incluye, también, las facilidades fiscales para la evasión de impuestos, opera negativamente fomentando lo que podría denominarse como una "actitud conformista" entre la burguesía, la que se satisface con realizar la explotación de la parte de los sectores y capas de la población incorporadas al proceso, dejando a un lado al resto. Este tipo de desarrollo ha sido calificado como "concentrado",<sup>3</sup> entendiéndose por tal "...que los factores dinámicos que incrementan el producto global limitan su influencia real a una capa reducida de la población y aminoran o integran el desarrollo de otros sectores".

Con el establecimiento de una serie de empresas estatales la intervención del Estado en la economía toma como modalidad la participación directa en la producción.

Pero, a este respecto, se debe hacer notar que este hecho no es extraordinario dentro de una economía capitalista, amén de que la participación estatal se confina, en el caso mexicano, a aquellos renglones que forman parte de la infraestructura (energéticos, fertilizantes, siderurgia, transportes) o a los rubros que resultan azarosos o poco rentables para la iniciativa privada.<sup>4</sup>

La inflación es una nota característica del proceso a lo largo de todo el período. El esfuerzo mayor del crecimiento recae, así, sobre las capas de ingresos fijos, o sea, sobre los trabajadores, mientras que el ingreso tiende a concentrarse en grupos minoritarios de la población.

En sus líneas básicas el “modelo” opera hasta mediados de los años cincuenta, en que se le introduce una importante modificación.

Pues, pese a los logros alcanzados durante esa etapa, la expansión de la economía no logra niveles que satisfagan los requerimientos de un desarrollo autosostenido.

Entre los condicionantes de esta situación se encuentra que, si bien es cierto que el incremento de los volúmenes producidos en el sector exportador (cuya modernización ha sido impulsada) resulta sensible, el deterioro de la relación de intercambio en el mercado mundial también lo es. Ello se traduce en la disminución de la capacidad para adquirir los bienes de capital necesarios para la ampliación del sistema productivo.

Por otro lado, la expansión del mercado interno (resultante de procesos tales como la migración a las ciudades, el crecimiento cuantitativo de la pequeña propiedad rural, la ampliación del mercado de trabajo dentro de los sectores secundario y terciario del sistema) no alcanza la magnitud necesaria; dado que la incorporación de la población al mercado de consumidores ni es total, pues persisten prácticas de autoconsumo, ni es plena, esto último en virtud de que la debilidad del poder de compra entre las capas mayoritarias de la población (producto del trabajo precio pagado a los artículos agrícolas en el mercado nacional y de la política de bajos salarios al trabajo en las otras ramas de actividad), restringe su participación en dicho mercado. Además la elevación de los precios al consumidor es un factor constante en esta situación, como lo señala el periódico *El Día* (24 de febrero de 1972), al informar que —“según datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, dependiente de la SIC, los precios han venido subiendo en forma ininterrumpida desde que ese organismo empezó a funcionar, destacándose algunos altibajos de acuerdo a determinados fenómenos . . . “Ahora bien, tomando como base el año

de 1939, los índices para 1970-71, fueron los siguientes: alimentos = 979.4, vestido = 1,090.0, servicios domésticos = 965.7; con incrementos en relación al bienio 1968-69, de: 10.4%, 84%, y 13.2%, respectivamente.

Y así para la expansión de la economía, la situación anterior posee una doble, pero contradictoria, implicación: la formación más o menos rápida de excedentes económicos disponibles, eventual o teóricamente, para la reinversión y, como contrapeso, la subutilización, o la utilización en grado más bajo, de la capacidad productora instalada en muchos rubros, lo que hace inoperante la reinversión.

Además, una inapropiada utilización del excedente económico que se expresa en un gasto suntuario, y la rápida tasa de cambio tecnológico que caracteriza a la producción de los países industriales, coadyuvan para hacer insuficientes los logros económicos obtenidos.

Ahora bien, enfrentada con la poca satisfactoria situación interna y ante la cada vez mayor internacionalización de la producción capitalista, la clase dominante mexicana relega al olvido el carácter "autónomo" del crecimiento económico. El "modelo" se reformula para regresar a la vieja concepción de un desarrollo capitalista "asociado" con el capital extranjero.

Nuevamente la inversión extranjera directa<sup>5</sup> deja sentir su importancia en el país, como puede verse en el cuadro siguiente.

CUADRO 1  
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO  
1940-1970  
(Millones de dólares)

Años	Millones de dólares	1940 = 100.0
1940	628.3	100.0
1946	582.2	92.6
1952	728.5	115.8
1958	1 169.5	186.0
1964	1 556.3	247.5
1970	3 040.0	483.4

FUENTE: Elaboración en base a los datos del Banco de México, S. A.

Tal incremento en el volumen de la inversión extranjera directa coloca al país, según el Departamento de Comercio de los Estados Unidos,<sup>6</sup> en cuanto a la cantidad de empresas de origen estadounidense, en el primer lugar dentro de América Latina, con un total igual a las radicadas conjuntamente en Brasil, Argentina, Chile y Bolivia.

Pero, además, tiene como implicación la renuncia al derecho de nacionalización de los intereses extranjeros por medio de la expropiación, y su substitución por la llamada "mexicanización", esto es, por la compra en el mercado mundial de valores, con la consiguiente posibilidad de especula-

ción, de las acciones de las compañías radicadas en el país, como en los casos de la industria eléctrica y de ciertas compañías mineras.<sup>7</sup>

Por otro lado, carente el Estado de los recursos necesarios para la formación de la infraestructura y para el estímulo crediticio al sector privado, se acude a una política de creciente endeudamiento del sector público. Dicho endeudamiento es tanto interno como externo. Las cifras de este último son por sí mismas elocuentes, cuando se considera el monto de las obligaciones al término de los períodos presidenciales.

CUADRO 2  
INVERSIONES EXTRANJERAS INDIRECTAS EN MÉXICO  
(Millones de dólares)

<i>Periodo</i>	<i>Obligaciones a fin de año</i>	<i>1946 = 100.00</i>
1946	47.0	100.0
1952	156.3	325.0
1958	602.7	1 281.9
1964	1 723.5	3 665.9
1970	2 825.6	6 010.0

FUENTE: Elaboración en base a los datos de la Nacional Financiera, S. A.

Pero a mediano plazo las dos medidas tienen, como históricamente ya lo habían mostrado, efectos contraproducentes,

Ambas poseen un carácter desacumulador, pues tienden a la extracción del excedente económico, como puede observarse en los cuadros 3 y 4; y, en última instancia, representan la renuncia a un desarrollo de tipo independiente.

CUADRO 3  
COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO  
(Millones de dólares)

<i>Periodo</i>	<i>Nuevas inversiones</i> (1)	<i>Envíos por intereses regalias y/o pagos</i> (2)	<i>% 2/1</i>
1942-46	89.3	44.3	49.6
1947-52	195.4	62.5	32.0
1953-58	447.1	191.5	42.8
1949-64	456.7	421.8	92.3
*			
1965-70	828.5	—	—

FUENTE: Elaboración a base de los datos de la Nacional Financiera, S. A.

\* Para 1965, las nuevas inversiones sumaron 120.1 millones de dólares, mientras que las remisiones al extranjero fueron de 91.6 millones, esto es, un 76.3%.

CUADRO 4

INVERSIONES EXTRANJERAS INDIRECTAS EN MÉXICO  
DISPOSICIONES Y TOTAL DE PAGOS POR SERVICIO  
(Millones de dólares)

Periodo	Disposiciones (1)	Total de pagos por servicio (2)	% 21.
1942-46	55.7	10.6	19.0
1947-52	207.0	120.5	58.2
1953-58	761.7	400.6	52.6
1959-64	2 494.3	1 606.0	64.4
1965-68	2 671.7*	2 286.1	85.6

FUENTE: Elaboración en base a datos de la Nacional Financiera, S. A.

\* La disposición total entre 1965-1970 fue de 4.281.6 millones de dólares.

Y aunque acudir al financiamiento del exterior es un expediente que resulta cada vez más oneroso, tal como se reconoce por la misma clase gobernante, entre enero de 1971 y marzo de 1972, se obtuvieron préstamos del orden de 800 millones de dólares.<sup>8</sup>

Pero además, es un punto en la política económica del cual no se quiere prescindir, tal y como se expresó en las declaraciones a la prensa por el subsecretario de Hacienda y Crédito Público: "Cuando la actual administración ha manifestado que no desea seguir recurriendo al crédito externo en proporciones inadecuadas, excesivas, no ha querido jamás decir que vaya a dejar de acudir al ahorro externo. Ello sería desperdicioso y contrario a los intereses nacionales. México está en situación verdaderamente privilegiada en el mundo para acudir al crédito externo y debe hacerlo así, porque de esta manera puede substituir gran parte del ahorro interno que no es capaz de generar, cuando menos con la celeridad con que se multiplican las necesidades sociales" (*Excelsior*, 24 de febrero 1972).

Pasando a la consideración, también sucinta, de los aspectos "puramente políticos" se puede ver que, alcanzando el control del Estado y realizada la modificación de la superestructura jurídica, el nuevo grupo en el poder se enfrenta a una doble tarea:

Primera. Su consolidación como la fracción política de la clase dominante, y

Segunda. Superar la escisión de la susodicha clase a través de la rearticulación de sus fracciones.

Para la consecución de esos fines comienza a llevar a la práctica lo que se puede denominar como el "Proyecto Político", en estricto sentido.

La realización de la primera de las tareas cubre, aproximadamente, el periodo de 1917 a 1937, y, en él, se llevan a cabo medidas políticas que deben distinguirse, de acuerdo a sus fines concretos, en:

a) Aquéllas encaminadas hacia la organización interna de la fracción de clase, y

b) Las dirigidas a alcanzar el reconocimiento de su poder político hegemónico.

Entre aquéllas se deben mencionar:

a). El sometimiento y control de los grupos armados surgidos durante la etapa anterior (1910-1917); tales grupos, caracterizados por tener una lealtad de tipo local, han dado paso al fenómeno del caudillismo militar regional.

Este fenómeno mantiene en inestabilidad al país y altera la unidad interna del nuevo grupo político.

Con objeto de someter y controlar a los grupos armados se acude tanto a la eliminación violenta de una parte de los grupos y jefes militares como a la incorporación de estos últimos al "aparato" (entre los procedimientos utilizados se cuentan el otorgamiento de concesiones para la realización de obras y otros negocios públicos, así como su asimilación en puestos administrativos y políticos del Estado).

En el proceso de incorporación de los jefes militares al "aparato" ha jugado un papel decisivo, en el período que nos ocupa, la creación dentro del partido político de un sector militar.

b) Aunque vinculada en parte al punto anterior se encuentra, también, la profesionalización del ejército a través de la formación institucional de los cuadros de jefes oficiales, los que a mediano y largo plazo substituyen en el mando efectivo a los dirigentes militares surgidos con el ejército popular de la revolución. Tal medida se pone en vigor desde el período 1924-1928. Actualmente el ejército se encuentra bajo la dirección de los egresados de la Escuela Superior de Guerra.

c) La formación del partido político oficial, medida que representa, para muchos observadores, la piedra angular del aspecto político del "proyecto".

El nacimiento del partido oficial corresponde a la idea de institucionalización de la vida política del país expresada en el mensaje político del informe presidencial de 1928.

Y aunque resulta muy difícil, para los no iniciados, el análisis real y profundo de la organización y funcionamiento (o si se prefiere de la lógica interna) de dicho organismo, visto a través del tiempo, tiene como fines, o logros, tanto la organización interna y la participación disciplinada de los miembros de la fracción política, como alcanzar un control efectivo de los grupos de la clase dominada participantes en la alianza de clases.

La forma en que se maneja y resuelve la postulación de la primera candidatura presidencial (1929) es un perfecto ejemplo del primero de esos logros.

Por lo que se refiere al segundo, la estructuración vertical de los sectores que le forman (estructuración que se repite al nivel de las agrupaciones formales de los obreros, campesinos, empleados públicos, etc.), y el acceso a la riqueza y a los puestos políticos de los dirigentes, desmovilizan a la clase dominada, haciendo expedito su control y manipulación políticos.

La movilización cada vez más dependiente de los sectores organizados de la clase dominada, fenómeno que se observa ya a finales de los años treinta, tiene que ver, también con el hecho de que su surgimiento y orientación han sido inducidos por la nueva clase política, la cual como vocero y promotor de los intereses de aquélla cuenta con la posibilidad de delimitar su acción y, en esa medida, mediatizarla.

En relación con la clase dominada la hegemonía de la nueva clase política se expresa, en lo principal, por el liderato que ejerce sobre ella.

Ahora bien, como apuntamos en párrafos anteriores, la insurrección en contra el porfiriato tuvo como punto principal el planteo de las reivindicaciones populares y adquiere un marcado acento nacionalista.

Esos dos puntos representan la reacción ante el trato privilegiado que se venía otorgando a los grupos económicamente dominantes, nacionales y extranjeros.

Las reivindicaciones pueden agruparse en tres amplios rubros:

Primero. La demanda de educación; dado que ésta se percibe como una característica de los grupos dominantes. Tal reivindicación propicia la formación del sistema nacional de educación que aparece como una de las obras de mayor aliento popular de la nueva clase en el poder.

Segundo. Las demandas de carácter agrario, en virtud de que la política por el porfiriato ha llevado la polarización de las clases sociales, así como, el antagonismo y la explotación, dentro de la subsociedad agraria, a muy altos niveles. No obstante, en la transformación estructural que sufre ese sector de la sociedad mexicana, es necesario distinguir las dos orientaciones principales que se conjugan en la política agraria: la ejidal y la encaminada al fomento de la propiedad privada.

Tercero. Las demandas de tipo laboral, dado que anteriormente las relaciones obrero-patronales sólo favorecían al factor capital. La liberación, en buena medida, de dichas relaciones de paso a la política obre-rista del régimen. La nueva clase política, por intermediación del Estado, asume el papel de árbitro y equilibrador en el aspecto laboral.

La satisfacción de las demandas populares, especialmente en los dos últimos rubros, lesiona los intereses de la clase económicamente dominante y conduce al enfrentamiento violento entre los dos agrupamientos. Pero habiendo sido destruidas las fuerzas represivas del porfiriato, y aun cuando en algunos momentos de choque la clase económicamente dominante logra formar y atraer a ciertos grupos armados para la defensa de sus intereses,

la clase política acaba por imponer, de manera rotunda, su dominio. Impone el reconocimiento de su poder político hegemónico.

Aunque la lucha de clases, desde los años veinte, era ya utilizada como un elemento ideológico en el enfrentamiento político, es durante la década de los treinta que se emplea en medida excesiva. Además, cierto acercamiento en algunos planteamientos con los de la Revolución rusa, muchos de los cuales a la larga resultan sólo verbales, han llevado a pensar que la Revolución de 1910 era de tipo socialista. Incluso se ha llegado a decir que es una Revolución traicionada.

Lo que parece verdad es que la presión ejercida sobre la clase económica no sólo tiene como finalidad la satisfacción de las reivindicaciones populares, sino que, también logró forzar un acuerdo entre las dos fracciones preponderantes.

Y así, aunque en la segunda de las tareas políticas (aquella de la rearticulación de la clase dominante) juega un papel importante el reconocimiento de la hegemonía política del grupo gobernante, el hecho definitivo lo constituye el establecimiento de una nueva alianza de clases.

La nueva alianza de clases<sup>9</sup> se establece entre la fracción gobernante, la cual conserva su papel de personero de la clase dominada, y los antiguos grupos con preponderancia en lo económico, a los que se incorporan nuevos grupos en ascenso. El capital extranjero participa en la medida en que no se puede prescindir de él.

El surgimiento de un clima propicio para el establecimiento de la nueva alianza de clases se encuentra en relación tanto con las condiciones internacionales que abren una conyuntura favorable para la sustitución de importaciones como a la situación de solidaridad interna que la expropiación de las compañías petroleras provoca, ante la posibilidad de una agresión del exterior.

Con el fin de ajustarlo a la nueva alianza de clases, el "proyecto" es modificado en sus aspectos políticos. Dos puntos resultan importantes en este sentido:

- a). La sustitución de la lucha de clases por la "reconciliación de las clases", con la siguiente colaboración entre ellas; y
- b) La desmovilización de la clase dominada con la supeditación de sus intereses en favor del crecimiento económico "autónomo" del país.

Desde un punto de vista político, el fin concreto que se persigue es lograr la estabilidad política del país.

Y aunque el "proyecto", así reformado, se concibe y se inicia su práctica a finales del decenio 1930-1940, es hasta esta última fecha que puede manifestarse abiertamente. El nuevo gobierno puede, así, fincar su programa en la "unidad nacional".

En la desmovilización de la clase dominada concurren varios condicionantes. Por ejemplo, la realización de la política agraria que satisface, aunque en medida parcial, las reivindicaciones de esa materia crea expectativas, entre el campesinado, de una próxima corrección de los problemas que le aquejan. De esta manera, tanto la dotación y la restitución de tierras ejidales, que se puso en práctica, en una escala ampliada, a partir de 1936, como el crecimiento numérico de la pequeña propiedad rural, que toma lugar en la década de los cuarenta, van a constituir medidas que, a la par que alteran la situación estructural de sectores del peonaje agrícola, actúan como elemento desmovilizador del grueso del movimiento agrarista. A esto se añade la organización de la central campesina oficial que subordina y controla a las ligas y sindicatos agraristas que venían actuando con una cierta independencia.

Por su parte, el movimiento obrero (que por el estado de desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado en esa época, no tiene una extensión considerable) dados los términos de la primera alianza de clases ha venido siendo organizado e impulsado por el grupo gobernante y puede ser manipulado en forma más o menos fácil. Pero también como en el caso del campesinado, la concesión de derechos (sindicalización, huelga etc.) que corrigen, aun cuando no sea totalmente, aspectos de su situación económica y social, actúa como elemento desmovilizador. En esta fase del proceso una de las reivindicaciones importantes: la seguridad social, es implantada por la fracción políticamente preponderante.

Además, estructuralmente, la situación de los sectores organizados de los trabajadores resulta, desde todos los puntos de vista, privilegiada (puesto que cuentan con ocupación segura, salarios superiores, servicios médicos, etc), en relación con la que confrontan otras capas de la población. Esta situación privilegiada ha incidido, sin lugar a dudas, en su desmovilización.

Finalmente, para lograr la desmovilización popular, la clase dominante no ha dudado en acudir, ni a la represión, ni a la "negociación", e incluso "corrupción" de los líderes de los movimientos con base popular.

Pero, hacia 1965, es un hecho patente que la estructura de la sociedad mexicana es demasiado rígida y se encuentra imbuida de una gran desigualdad, por lo que ciertos analistas principian a señalar esta situación como comprometedora para la continuidad del sistema.

Y, así, desde una perspectiva sociológica, se plantea la necesidad de una renovación parcial de la estructura, con el fin de proveerla de cierta flexibilidad y posponer una probable crisis. E incluso, se adelantan los elementos ideológicos, tanto para justificar la continuidad de la alianza con la burguesía nacional como para manipular la conciencia social.

Dos son las tesis principales en este planteamiento.

Primera. La ausencia de evidencia histórica acerca de que un mismo país puede llevar a cabo dos revoluciones, por lo que la probabilidad de una revolución socialista en México, al menos a mediano plazo, o es muy remota, o estaría cancelada. Ahora bien, siendo inevitable la continuidad del orden social capitalista, y enfrentados a la pugna entre los intereses nacionales y los extranjeros, la preservación de la vida independiente del país aconseja una política de colaboración entre las clases sociales, en toño a la burguesía nacional.

Segunda. La actualización de la lucha de clases puede postergarse mientras exista abierta, aunque sólo sea al nivel de las expectativas, la posibilidad de una movilidad social individual; en cuyo caso la imagen de la educación como canal principal del ascenso social debe preservarse y difundirse entre las diversas capas sociales.

Pero la advertencia no es recogida por los dirigentes de la fracción política, con lo que las crecientes tensiones sociales comienzan a manifestarse abiertamente, en la parte final del decenio pasado.

Coincidiendo con la última renovación del gobierno federal se reformula el "proyecto" de la clase dominante, tanto en lo económico como en lo político.

En materia económica se conserva el carácter "asociado" al capital extranjero que informa al modelo.<sup>10</sup> Se reitera que no hay ni habrá una mentalidad expropiatoria, y se mantiene la serie de facilidades que han hecho atractiva su inversión en el país.<sup>11</sup>

Por otra parte, se decide concentrar el crecimiento en las grandes empresas.<sup>12</sup> Por tal razón, se comienza a cuestionar la rentabilidad y eficiencia de las negociaciones de la mediana y pequeña burguesía,<sup>13</sup> decidiéndose que debe retirárseles todo apoyo.

El resultado previsible sería que el proceso de concentración y centralización de capital, cuya operación se manifiesta claramente en la década pasada, les haga desaparecer; dicho en otra forma, se decide acentuar el carácter monopólico del capitalismo. Y la implicación de esta orientación de la economía sobre la estructura de clases es la de impulsar la ya grande polarización de la sociedad mexicana.

Otro punto básico en el "modelo" es el relacionado con la búsqueda de la ampliación del mercado exterior, pues ante la debilidad del mercado interno de consumidores, la única opción imaginada es la de orientar la producción hacia el mercado regional y mundial. Con tal fin se adopta una serie de medidas, incluso el nivel de las relaciones internacionales, para el fomento del comercio exterior y se crea un organismo especial para ello.

Sin embargo, para que resulte viable este punto, se requiere superar varios obstáculos generados por la forma en que se ha implantado la industrialización: a) la dependencia tecnológica, b) la escasa calificación técnica de la mano de obra, c) la elevación de los bajos niveles de calidad en la producción, y d) concomitante con el punto anterior, la reducción de los elevados precios de los artículos manufacturados en el país.

La superación de los dos primeros puntos induce la llamada Reforma Educativa, especialmente por la modificación a la educación superior (la cual se propone, en lo principal, reducir la enseñanza a los aspectos puramente técnicos) y la creación de los centros para la capacitación de la mano de obra. Además, como medidas complementarias, se pretende centralizar los proyectos de investigación y la formación del personal altamente especializado por medio de un organismo creado ex-profeso. No obstante, la superación de estas dificultades se insinúa como de difícil realización.

Mucho más problemático se presenta el hecho de que el sector exportador pueda competir y conquistar el mercado mundial, pues, pese a los estímulos que se han adoptado para su fomento, es casi imposible la elevación de los niveles de calidad y simultáneamente la reducción de los costos de producción.

En consonancia con los cambios adoptados para la política económica, el "proyecto" es modificado también en sus aspectos políticos.

Por supuesto, el fin último de esta parte del proyecto es la conservación de la estabilidad política, que se percibe como el factor clave para la continuación del crecimiento económico.

Sin embargo, la inequidad social que se expresa claramente en una mala distribución del ingreso y el surgimiento de grandes capas de la población desempleadas o subempleadas, con condiciones de vida francamente deficientes, plantea una problemática de muy difícil solución, al grado que el presidente de la República ha declarado que subsisten en el país graves carencias e injusticias susceptibles de poner en peligro las conquistas alcanzadas. Por tal razón, el crecimiento de la economía "debe corresponder a un aumento proporcional del pueblo para crear y consumir satisfactores". En tal virtud, debe rechazarse como falsa la disyuntiva entre la distribución del ingreso y la ampliación de la economía.

Pero, por otro lado, se mantiene la alianza entre la gran burguesía y la fracción política de la clase dominante.

Y el equilibrio entre esas dos tendencias, esto es, la corrección, en alguna medida, de las deficientes condiciones de vida de la parte mayoritaria de la población (que requiere cambios en la política hacendaria, tales como el que la clase económicamente predominante contribuya al

erario público en una medida mayor de como lo venía haciendo; y la continuación de las inversiones de carácter social, como un medio indirecto de redistribución del ingreso) y la prosecución de la alianza de clases, conduce a planteamientos que a primera vista parecen contradictorios:

“Los empresarios saben que la Revolución les ha ofrecido el marco para que ejerzan su actividad, les ha dado confianza en su capacidad de trabajo frente al extranjero, ha creado la infraestructura necesaria para que la inversión sea posible y rentable, ha organizado y propiciado un sistema monetario y crediticio que permite el crecimiento de la economía privada y ha mantenido un clima de paz inmejorable para que se desenvuelva con audacia la obra de los inversionistas.

Pero este panorama quedaría mutilado y perdería su sentido si no recordáramos que, previamente, nuestro régimen constitucional ha otorgado garantías a los trabajadores, a fin de que el país crezca en un clima de justicia; que la Revolución ha impulsado servicios de educación, salubridad, seguridad social y bienestar general con un hondo contenido democrático, sostenido por la capacidad redistributiva de los sistemas fiscales; que nuestras instituciones se fundan en un sistema de economía mixta que garantiza los intereses superiores de la nación y que el papel que nuestro régimen jurídico concede a la riqueza es el de una función social orientada al desarrollo armónico de la colectividad.”<sup>14</sup>

El primero de los párrafos transcritos es un muy franco reconocimiento de los nexos que han venido vinculando a las dos fracciones con preponderancia en la sociedad mexicana, por lo que cualquier comentario sale sobrando.

Mientras que el segundo de ellos revela la preocupación por sostener las concesiones otorgadas a la clase dominada, a fin de prolongar la estabilidad política de la sociedad, pasando por alto el elevado costo relativo de las inversiones sociales. Ello explica los esfuerzos del actual gobierno para extender la seguridad social, así como la política de construcción de vivienda para los trabajadores, iniciada el año en curso.

Pero la estabilidad política requiere, además, de la corrección de toda una serie de aspectos que han contribuido a la rigidez de la estructura social. Las modificaciones correspondientes se agrupan en lo que se ha venido denominando: la apertura democrática.

Aun cuando el punto primordial está representado por una repartición más equitativa del producto social, por el aumento de la capacidad del pueblo para consumir satisfactores; el cambio de las actitudes mentales y la inconformidad con variados aspectos de la realidad social; la renovación de los cuadros dirigentes en la política y la administración pública y la democratización interna de las organizaciones; la denuncia de la

corrupción; el diálogo como medio para la expresión y discusión de los problemas sociales y la agilización de los procedimientos para su solución; son algunas de las dimensiones formales<sup>15</sup> de la apertura democrática.

Por su parte, la clase dominada a través de algunos de sus sectores y capas ha reaccionado frente al "proyecto político" de la clase dominante, desde el inicio mismo de su realización. Ello ha dado paso a una gama de formas expresas de lucha de clases en esta última etapa del periodo, o sea, de 1940 a la fecha.

Así, se encuentra que dentro de la subsociedad agraria y a pesar de que en la década anterior (1930-40) se habían llevado a la práctica, en una escala más o menos importante, reivindicaciones agrarias, se presentan luchas campesinas que van desde la demanda legal ante las autoridades correspondientes hasta la formación de organizaciones políticas de clase y el enfrentamiento armado con el aparato de dominación.

Pero la mayoría de esas luchas campesinas,<sup>16</sup> aunque constantes, por insertarse dentro de ámbitos locales, no alcanzan a conmover a la sociedad global. Además, la rápida liquidación de estos tipos de lucha por los mecanismos legales o represivos, como es el caso de las invasiones de tierras, permite mantener, tanto a nivel nacional como internacional, la imagen de una estabilidad política continuada.

Sin embargo, existen casos de excepción que, a pesar del silencio con que se les rodea, dejan ver o son indicios de la inestabilidad de la sociedad. Como ejemplos se pueden mencionar los movimientos encabezados por Gasca, pero especialmente, por Rubén Jaramillo, de 1942 a 1962.

Este último, antiguo militante zapatista (1914-19), durante los años 1927-1938 lucha, dentro del orden social existente, por la formación de cooperativas campesinas en el Estado de Morelos.

En 1942, dirige una huelga en la zona cañera de Zacatepec, la cual, como es natural, pierden los campesinos.

Durante 1942-43 hay una serie de atentados personales en su contra, lo que precipita su levantamiento en armas (febrero de 1943); y aunque, inicialmente, el movimiento asume los caracteres de la guerrilla, para el mes de junio se le han unido más de 6,000 hombres armados.

Por supuesto, el ejército es movilizado para combatir y se suceden varias acciones en las que Jaramillo logra imponerse.

A finales de ese año lanza "El Plan de Cerro Prieto", y sufre una derrota en Agua de la Peña.

Hacia 1945, encabeza un amplio movimiento de masas que culmina con la formación de un partido político: el Partido Agrario-Obrero Morelense. Posteriormente, al extenderse a otras zonas del país, esa organización toma el nombre de Partido Agrario-Obrero de México.

Y, nuevamente, en el periodo presidencial de 1952-58, se ve compelido a tomar las armas para luchar en contra del despojo de tierras que sufren sus coterráneos. La intervención del ejército no tiene resultados decisivos. La entrevista con el candidato presidencial y las seguridades que se le ofrecen, hacen que el año de 1958 deponga las armas.

Sin embargo, en 1961, ante la inutilidad de los recursos legales (las resoluciones agrarias son letra muerta ante el intento de despojo de las tierras que legalmente han sido otorgadas a los campesinos), Jaramillo se ve obligado de nuevo a la lucha. En esta ocasión su acción es a través de la invasión de tierras ejidales al frente de 5,000 campesinos.

Pero no hace armas en contra del gobierno sino que continúa trabajando pacíficamente, hasta que, el 23 de mayo de 1962, es asesinado arteramente en Xochicalco, Morelos.

Entre los puntos que forman el Ideario político de Jaramillo<sup>17</sup> interesa destacar:

- a) La alianza de los campesinos con los obreros; categorías sociales consideradas como las fuerzas con mayor capacidad revolucionaria, y entre las cuales se debería llevar a cabo una labor de orientación y organización para el triunfo de los anhelos y objetivos sociales.
- b) La necesidad de una extendida labor de orientación y organización del pueblo para que se resolviera a tomar el poder político y económico.
- c) Además del reparto equitativo de la riqueza y la corrección de otras injusticias, una medida práctica propuesta es el desarme del ejército; el cual, a la vez que se le percibe como enemigo del pueblo, se le considera servidor o instrumento de la clase dominante.

Con la muerte de Jaramillo termina el último movimiento de masas agraristas de esta etapa de la historia del país, ya que la lucha de clases adquirirá, el interior de la subsociedad campesina, otra forma principal de expresión.

En efecto, la incorporación de algunos profesores de educación primaria o elemental, al nivel del liderato, aunada al desencanto de los campesinos respecto a las posibilidades de acción dentro del orden social establecido, repercute en el nivel de politización de algunos grupos, dando paso a nuevas formas de organización para la lucha.

Concretamente, hacia la segunda mitad de la década pasada, aparecen las guerrillas rurales.

No obstante, en el surgimiento de las guerrillas rurales incide, también, lo que se podría denominar como "efecto de demostración" de la presencia de la Revolución cubana y de la lucha guerrillera latinoamericana; pues aunque no se establece un contacto directo o material entre los gru-

pos guerrilleros de México y los grupos afines en otros países, el conocimiento de sus acciones sí tiene difusión en el país. De manera tal Genaro Vázquez, Comandante de una de las guerrillas, puede establecer cierto parangón entre su movimiento y las luchas populares realizadas en otros sitios, incluso Vietnam.

Cronológicamente, la primera guerrilla rural fue la organizada por Gámiz en la Sierra de Chihuahua, y la cual fue combatida por el ejército hasta su total destrucción.

En 1968, poco tiempo después de la insurrección en Chihuahua, la Sierra de Guerrero se convierte en la base de operación del movimiento guerrillero. En esta zona son dos los núcleos guerrilleros de que se tiene noticia, el comandado por Genaro Vázquez y el de Lucio Cabañas.

Y aunque hay un gran paralelo entre las dos guerrillas, la comandada por Vázquez Rojas adquiere mayor resonancia nacional.

Como en el caso de Jaramillo, antes de su conversión en guerrillero, Vázquez Rojas participa en la defensa de los intereses campesinos dentro del orden social. En torno a 1960, dirige la Asociación Cívica Guerrerense, la cual se opone a la explotación que la clase dominante local (nos referimos al Estado de Guerrero) viene realizando sobre los productores de café, copra, etc.; oposición que tiene como resultado político la caída del Gobernador en turno. Pero este triunfo popular, aunque parcial, hace que se persiga a Vázquez Rojas hasta lograr su aprehensión en la ciudad de México, siendo acusado, entre otros "delitos", de asesinato.

Pero, en abril de 1968, a través de la formación de un "comando" armado, la Asociación Cívica Guerrerense decide y lleva a cabo su liberación. Acosado por la policía y las fuerzas armadas se ve precisado a remontarse a la Sierra, dando comienzo a su acción guerrillera.

Según parece, las guerrillas rurales logran desarrollar ramificaciones en los estados colindantes (México, Morelos, Michoacán, y pasan hasta Veracruz). Y, en algún momento se habla de brotes en Durango, Sinaloa, Chiapas.

La guerrillas en la Sierra de Guerrero son combatidas con tenacidad por el gobierno, empleando todos los recursos<sup>18</sup> de la lucha antiguerrilla, incluyendo la formación de "aldeas vietnamitas" para cortar el apoyo de la población a los guerrilleros. Es más, se rumorea que el ejército cuenta con la asesoría militar estadounidense. Una de las últimas tácticas utilizadas es la de encubrir la penetración de los efectivos militares bajo una campaña de servicio social entre los núcleos de población.

Ahora bien, como ya señalamos, los dos núcleos guerrilleros guardan entre sí cierto paralelismo:

- a) Aunque su base es campesina también participan otras categorías sociales, como los estudiantes.
- b) Su liderato está en manos de profesores de educación primaria.
- c) Ambas guerrillas constituyen el órgano armado de movimientos cívicos más extensos: la Asociación Nacional Cívica Revolucionaria (Vázquez Rojas) y el Partido de los Pobres (Lucio Cabañas).
- d) Hay coincidencia en una serie de acciones, como el secuestro de personajes de la clase dominante y la obtención del rescate correspondiente;<sup>9</sup> la vinculación con grupos urbanos y la formación de comandos para extender las acciones fuera de la región (comandos "Vicente Guerrero" y "10 de junio").  
Otros expedientes utilizados por la guerrilla han sido el canje de presos políticos (noviembre de 1971), la publicación de manifiestos.
- e) Son propósitos comunes: el derrocamiento del gobierno de terratenientes y capitalistas pro-imperialistas (o como expresa L. Cabañas, derrotar a la clase rica); expropiación de los medios de producción, o en el decir de Genaro Vázquez, el establecimiento de un orden de vida social justo en beneficio de las mayorías trabajadoras de México; realizar la independencia económica y política del país.
- f) También merece destacarse el propósito común de la lucha contra el imperialismo y la unión, a nivel internacional, con las fuerzas de otros pueblos que luchan en su contra.

Como puede verse, el nivel de "politización" de este tipo de guerrilleros es bastante alta, puesto que, a la vez, el movimiento se encuentra dirigido contra la base del sistema: la propiedad privada, y cuestiona a la estructura global de dominación. Por lo mismo, no puede tomársele como un movimiento reformista.

Lógicamente, la insurgencia campesina y el malestar ya notorio entre muchas de sus capas, tienen como uno de sus determinantes primarios al proceso de reconcentración de la tierra que viene tomando lugar en esta fase de la historia contemporánea de México.

Por otro lado, los sectores obreros organizados (aunque habría que ampliar el término para incluir a ciertas fracciones de los empleados), particularmente aquellos que no hacen parte de la central obrera oficial, también intervienen en la lucha de clases en los últimos 30 años.

Por su importancia cualitativa, más que por la frecuencia de su acción (importancia proveniente de situarse en ramas productivas con una relevancia estratégica para el funcionamiento del sistema: ferrocarriles, minería, energía eléctrica, petróleo, industria textil, sistema nacional de educación), las fracciones del proletariado urbano que han intervenido directamente en la lucha alcanzan a atraer la atención de la sociedad.

No obstante, en una apreciación general, el movimiento obrero inscribe su acción dentro de los marcos legales del orden social. Pero lo que

resulta de mayor importancia, sus demandas no rebasan las reivindicaciones de contenido estrictamente económico (aumento de salarios, independencia sindical, en fin, la obtención de otras prestaciones laborales). En tales circunstancias, la huelga constituye la forma de expresión principal de su lucha.

En esta revista a grandes rasgos sólo mencionaremos, por su trascendencia relativa, la lucha desarrollada en pos de la independencia de las organizaciones de los trabajadores. Por supuesto, esta demanda se encuentra imbricada con aquellas relativas a mejoramiento en las condiciones de trabajo.

En esta dirección, el año de 1958 resulta especialmente notorio. Pues, si bien es cierto que, con anterioridad ocurren movimientos como el de diciembre de 1946, en que aun cuando se hacen planteamientos en el sentido indicado, sólo participan los ferrocarrileros. Por el contrario, durante 1958 participan, en ocasiones simultáneamente, los sindicatos de telefonistas, telegrafistas, profesores de educación primaria, operadores de los servicios de transporte urbano (camioneros), estos dos últimos del Distrito Federal, los ferrocarrileros y algunas secciones de los trabajadores petroleros. Además hay planteamientos de huelga por mejorías económicas de parte de uno de los sindicatos de electricistas. La concurrencia de los distintos movimientos se traduce, en algunos casos, en la obtención de una organización sindical independiente, por ejemplo, entre los ferrocarrileros. De una vez, cabe señalar que la vida sindical independiente es efímera, puesto que al siguiente año las organizaciones vuelven a ser controladas por el Estado.

Mas el surgimiento de un amplio movimiento laboral con posibilidad de actuación independiente, representa un elemento perturbador para la fluida realización del "proyecto" político en vigor; toda vez que el enfrentamiento de intereses entre el proletariado y la burguesía es un hecho que se encontraría implicado, casi inevitablemente, en la independencia sindical. Y la consecuencia de lo anterior sería la destrucción de la estabilidad política. En tales circunstancias, la clase dominante reacciona hacia la represión.

No obstante, se encuentra que son varios los procedimientos seguidos para frenar al movimiento laboral, pues se recurre a todo tipo de expedientes, desde los de tipo legal (como el de declarar inexistente la huelga) hasta la represión armada con intervención del ejército, pasando por el encarcelamiento de los líderes, bajo acusaciones de delitos del orden común o de intentos de subversión del orden público por inspiración de intereses extraños al país. Un recurso fácil para la justificación de la represión es la acusación de estar al servicio del comunismo.

Después de este estallido entre las organizaciones de trabajadores urbanos se tiene la impresión de su eclipse en el escenario de la lucha, ya que sólo reducidas fracciones de la clase enfrentan, en forma aislada, a la estructura de dominación.

Entre los determinantes de este estado de cosas se pueden indicar: las circunstancias históricas del surgimiento y evolución del movimiento organizado de los trabajadores, el cual es, en buena medida, producto de la acción de la fracción con preponderancia política; la ausencia de una tradición de lucha obrera, dado que la formación del proletariado moderno es reciente; la carencia de organizaciones en la mayoría de los grupos de trabajadores o, en su defecto, la ausencia de organismos auténticos, pues los existentes actúan por lo regular como órganos de control sobre las bases; el bajo grado de politización y, en consecuencia, de conciencia de clase, también puede ser invocado como condicionante; finalmente, como ya señalamos, la situación estructural de la sociedad que les ha convertido (nos referimos a los grupos organizados y colocados estratégicamente en el sistema) en una capa social "relativamente privilegiada". Todo ello genera un clima poco propicio para acciones de mayor aliento.

Se encuentra, por otro lado, que a partir de la alianza entre las fracciones de la clase dominante se presentan movimientos de oposición más amplios, cuando se atiende al número de sus participantes.

Por ejemplo, movimientos de oposición electoral a nivel nacional, con una amplia extensión entre los votantes tuvieron lugar durante las campañas políticas de 1940 y 1952. La imposición de los candidatos oficiales, en todos los niveles, es un hecho constante y conocido del proceso electoral mexicano. Este hecho tiene una doble implicación: a) la clausura de la opción electoral para el enfrentamiento de los intereses particulares de las distintas fracciones de clase, dentro de los mercados del sistema; b) el desencanto, cada vez mayor, de la población respecto a la "democracia mexicana", aun en sus aspectos puramente formales.

Un efecto de lo anterior es la ausencia de organizaciones políticas independientes, durante toda la etapa que venimos analizando.

Otro tipo de movimiento es el que comprende a las luchas que, en ciertos momentos, reúnen al "pueblo" en contra del mal gobierno en algún estado de la federación; tales luchas pueden terminar con la caída del gobernador (legalmente, con la desaparición de los poderes del Estado decretada por el Congreso Federal).

Sin embargo, el fenómeno importante, por su significación y trascendencia en la conciencia social, es el surgimiento del movimiento estudiantil. Y ello, pese a que el estudiantado no forme una fracción de clase, que sólo sea una categoría social, cuyos intereses de clase resultan hetero-

géneos, pues, éstos son más producto de su origen social que de su posición en la estructura de la sociedad.

Desde un punto de vista panorámico, se puede decir que el movimiento estudiantil surge en los últimos diez años.

Políticamente, su importancia radica tanto en que desborda las demandas estrictamente académicas, al constituirse en vocero de las reivindicaciones populares, como por dar los elementos para otra forma de lucha, concretamente, la guerrilla urbana.

También ante el movimiento estudiantil la clase dominante reacciona reprimiéndolo con gran violencia. Por supuesto se emplean otros recursos para controlar al movimiento y no sólo la represión armada.

Aunque con anterioridad haya habido movimiento estudiantil, es, 1968, el año en que esta categoría social expresa, de manera manifiesta y generalizada (pues participan tanto los grupos de provincia como los de la capital), su inconformidad con el sistema.

En esa oportunidad, los estudiantes dan muestra de tener capacidad de organización, desplegando una serie de tácticas concretas tanto para la movilización de otros sectores de la población como para su enfrentamiento con las fuerzas policiales, las cuales resultan incapaces de someterlos.

Pero, cabe aclarar, que el movimiento estudiantil mantiene su acción dentro del orden social e incluso, al nivel de los planteamientos apoyados por el grueso de los participantes, mantiene una posición reformista.

La entrada del ejército en los recintos escolares (medida que se venía practicando antes) y la jornada sangrienta del 2 de octubre, desmovilizan al estudiantado. A partir de entonces, cualquier brote de movilización estudiantil se reprime, ya sea por intermedio de la policía y el ejército o a través de grupos paramilitares, como en la jornada del 10 de junio de 1971.

Como en los casos anteriores, la rigidez de la estructura lleva a mostrar como inoperante cualquier intento de lucha dentro de los marcos del orden legal; razón por la cual algunos pequeños grupos comienzan a plantearse como única salida el enfrentamiento armado con el aparato de dominación.

Dichos pequeños grupos se encuentran integrados por estudiantes, profesionistas y otros sectores de la subsociedad urbana. Además, la imposibilidad de iniciar la lucha a través de la formación de un organismo de masas, les empuja a la clandestinidad.

La lucha de clases se presenta bajo la forma de la guerrilla urbana, que principia a desplegar acciones tales como asaltos a las instituciones bancarias y comerciales, secuestros de personajes de la clase dominante,

la intalación de campos de entrenamiento guerrillero, etc.; acciones que se suceden de 1970 a la fecha.

Por su nivel de politización, los guerrilleros urbanos superan los niveles reformistas, al plantearse como objetivo la transformación revolucionaria y la implantación de un nuevo régimen económico-social.

Durante los últimos cinco años son varios los grupos de guerrilleros urbanos que se han logrado integrar, destacándose por la importancia de sus acciones: el Movimiento de Acción Revolucionaria, el Frente Urbano Zapatista, el Grupo Hermano Pedro. No obstante, pese a que sus acciones hayan sido simultáneas, no existe coordinación entre ellos.

En un principio la acción de las guerrillas urbanas logra desorientar a los cuerpos policiacos, que se enfrentan a un nuevo tipo de lucha. Posteriormente, el aparato represivo (pues interviene también el ejército) va logrando éxito en su destrucción. Así, en marzo de 1971, se dio a conocer la captura de uno de los núcleos guerrilleros del Movimiento de Acción Revolucionaria, y al iniciarse el presente año se dio publicidad a la captura de otros miembros de dicho movimiento. Ya antes se había dado a conocer la aprehensión de los miembros del Movimiento Revolucionario Popular (1967), grupo que se encontraba en formación; y, del también en formación, Comité de Lucha Revolucionaria (febrero de 1970).

En enero del presente año se logra la captura de varios grupos guerrilleros, asestándole un golpe muy fuerte a este tipo de movimiento. A ello se aúna la muerte de Genaro Vázquez Rojas, el 2 de febrero del año en curso.

Sin embargo, la lucha guerrillera continúa como se puede desprender de los secuestros realizados en Sinaloa (febrero 1972), Guerrero (abril de 1972); los asaltos bancarios de Ciudad Juárez (marzo del 72) y de Monterrey (julio del 72); pero, especialmente, por la acción de Lucio Cabañas, cuyo último enfrentamiento con el ejército tuvo lugar el 27 de junio (este enfrentamiento motivó la presencia del secretario de la Defensa en la zona). Finalmente, se habla del surgimiento de otro grupo guerrillero en el Estado de Sinaloa.

Como ya se dijo al tratar con las modificaciones al "proyecto político" de la clase dominante, los dirigentes de su fracción política trabajan, en la actualidad, tanto para preservar la estabilidad política como para sostener e incrementar la tasa del crecimiento económico del país.

No obstante, ocultas bajo las apariencias del "milagro mexicano" y de los signos de modificación (o si se prefiere modernización) de otros ámbitos de la vida social, las insuficiencias y las deformaciones del proceso de crecimiento se dejan sentir.

Coincidiendo con el inicio del nuevo periodo presidencial, la recesión

económica (la cual da pábulo a los economistas oficiales para acuñar un nuevo término: la atonía económica) sacude al país y liquida la imagen del crecimiento acelerado, el cual, obviamente, ya venía deteriorándose.

Ello da pie para que se discuta públicamente sobre la naturaleza y las causas de la llamada "atonía", así como sobre su duración. Respecto a esto último, citaremos las declaraciones de la Cámara Nacional de Comercio publicadas en *Excelsior* (24 de febrero de 1972), acerca de que la "atonía no ha terminado en México", añadiendo que "aunque prevalece un clima de confianza se detecta muy poco movimiento en los negocios. No hay inversión de capitales. Las compras se realizan en en términos absolutos."<sup>20</sup>

Y la discusión se prolonga hasta estos días. Por ejemplo, el 7 de junio de 1972, comentando las declaraciones del presidente del Partido Acción Nacional, un columnista del *Diario de la tarde*, decía: "A estas alturas no se llegaría a ninguna parte discutiendo si la atonía continúa, si empeoró en recesión, si va en camino de superarse o si se superó ya totalmente. Y sería inútil discutirlo porque no están al alcance de todo el mundo los indicadores económicos dignos de confianza que pudieran hacer prueba plena. Pero lo que sí podemos comentar y discutir, en su caso, es la atonía económica de 1971, que a decir verdad fue, o es, recesión. Según datos de la CEPAL, el producto nacional bruto creció un 3.1 por ciento en 1971; tanto así, que el producto real, o sea el producto por habitante, descendió, lo cual quiere decir que el país se empobreció en términos absolutos."<sup>20</sup>

También se reconoce públicamente que el desempleo, el cual ha venido manifestándose a lo largo de los años sesenta, es una característica principal del proceso económico de México.

Se habla de tasas de desempleo que oscilan, según la fuente, entre el 25 y el 40 por ciento de la población económica; y se denuncia, por intermedio de la prensa, la política de despido masivo de los trabajadores, puesta en práctica por los patrones como una respuesta a la atonía económica.

Los altos funcionarios del gobierno reconocen la existencia del problema. Sólo a manera de ilustración, señalaremos que el gobernador del Estado de México, la segunda entidad industrial del país, declaró, a principios del año en curso, que en su Estado el desempleo alcanzaba la cifra de 300,000 personas (en enero de 1970, el Estado de México contaba con una población económica de 991,773).

Esta situación tiene un par de implicaciones que se deben destacar:

Primera. Es una clara muestra acerca de la incapacidad del sistema para dar solución a la problemática social; ya que, pese a todo el es-

fuerzo desplegado en pos del crecimiento capitalista durante los últimos 30 años, periodo que comprende al “milagro económico”, no ha logrado expandir en la medida requerida el mercado de trabajo.

Segunda. Se torna en un problema cuya solución real, dentro de los marcos del sistema, aun con el mayor de los optimismos, no aparece a la vista; y, en esa medida, se convierte en una tensión en el cuerpo social casi imposible de superar.

Que no hay soluciones al alcance lo demuestra la que fue propuesta recientemente, la que sería motivo de risa, si no fuera por lo patético de la situación:

“Ante el grave problema que representan 4.5 millones de mexicanos sin empleo —la fuerza potencial productiva del país es de 14 millones de personas, de las cuales sólo 9.5 millones tienen trabajo— la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, la de la Industria de la Construcción y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores hicieron causa común ayer para enfrentar un desafío:

Abatir el índice de desempleo, generando entre 200,000 y 300,000 nuevos empleos cada año en la industria de la construcción” (*El Universal*, 8 de junio de 1972).

Y por lo que respecta a la estabilidad política del país, el creciente malestar de la población rural, como se deja ver por las marchas de campesinos organizadas para elevar demandas ante la Presidencia de la República y la denuncia de las situaciones de gran injusticia que privan en el agro; la existencia de las guerrillas rurales y urbanas, cuyo reconocimiento como acciones políticas tiene carácter oficial,<sup>21</sup> pese a las declaraciones en sentido contrario expresadas por funcionarios del Estado y miembros de la iniciativa privada constituyen un claro cuestionamiento a la legitimidad y capacidad del sistema para la solución de la problemática social, realizado por ciertos sectores de la clase dominada.

Pero de esta situación no se puede concluir que el sistema global de dominación de la sociedad mexicana se encuentre en crisis. Por el contrario, el surgimiento en un plano abierto de la lucha de clases ha conducido al reforzamiento del, prácticamente intocado, aparato represivo del Estado (mejoramiento de equipo, aumento de los efectivos, adopción de nuevas tácticas de lucha,<sup>22</sup> tanto entre los elementos policíacos como entre las fuerzas armadas).

La modificación de la estructura jurídica, con su reforma al Código Penal (creando el articulado para el castigo de la rebelión, el combatiente tomado prisionero en el campo enemigo, etc.) y la promulgación de la Ley sobre el Control de Armamentos (que faculta el cateo sin previa orden

judicial), es otra medida que indica la preparación de la clase dominante para la represión de la clase dominada.

<sup>1</sup> Véase, *La pequeña burguesía en la sociedad mexicana, 1895 a 1960*, UNAM, 1972, México.

<sup>2</sup> Parecería apropiada la utilización del término en boga dentro de la Ciencia Política.

<sup>3</sup> Muñoz, L. P., *Apertura política para el desarrollo*, conferencia sustentada en el coloquio organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas, el 27 de abril de 1972.

<sup>4</sup> En este sentido son importantes las declaraciones hechas, en su carácter de presidente de la República, por López Mateos.

<sup>5</sup> Un análisis completo de las inversiones extranjeras en México, hasta 1960, se encuentra en la obra de Ceceña, J. L., *El capital monopolista y la economía de México*, Cuadernos Americanos, 1963, México.

<sup>6</sup> Citado en *Diario de la tarde*, 13 de junio de 1972.

<sup>7</sup> Aun cuando es durante el gobierno de López Mateos que se produce manifiestamente el cambio en la política sobre este aspecto (cambio que es congruente con el carácter de capitalismo asociado que ya se venía aplicando), se ha convertido en la tónica para el trato a la inversión extranjera, como puede constatarse en el ideario político del actual jefe del Estado (ver, por ejemplo, la página 772 de *Polémica*).

<sup>8</sup> Declaraciones del asesor en asuntos económicos del secretario de Hacienda (*Excélsior*, 3 de marzo de 1972).

<sup>9</sup> La existencia de la nueva alianza de clases se percibe en el cambio del discurso político, ya que, como señala Muñoz L. P., la clase política... busca ampliar la base de la legitimidad. Ya no importa solamente la justificación frente al sector revolucionario o a los miembros del partido, sino también, frente a una más vasta y cambiante comunidad nacional (conferencia citada).

<sup>10</sup> En ocasión de su viaje al Oriente y en respuesta a la pregunta: "Las declaraciones que hizo usted a *Le Figaro*, en el sentido de que no nos interesan las nacionalizaciones a ultranza, ¿significan la mentalidad de México de no expropiar?" El problema es el siguiente. No podemos dejar de ver, con toda objetividad, que hay unos cuantos países que disfrutan de un privilegio especial, a los que la historia ha favorecido de espíritu de laboriosidad, o de tenacidad a través de muchos siglos, para obtener altas tecnologías, necesarias para la vida moderna. Tenemos que plantearnos con objetividad el problema de los países en vías de desarrollo. Necesitamos tecnología, si ésta sólo la podemos obtener a base de capitales mixtos, con predominio de capitales mexicanos —que es mi convicción— tendremos que traerlos en forma complementaria en la tecnología que nos interesa, donde quiera que ésta exista.

También en el mismo sentido se encuentran expresiones dentro del mensaje leído durante la toma de posesión y el discurso pronunciado ante los hombres de empresa nacionales y extranjeros invitados para la mencionada toma de posesión (véase *La Prensa*, del 2 y 4 de diciembre de 1970).

<sup>11</sup> Sólo a guisa de ejemplo citaremos las declaraciones del director general del Banco de México: 2o. Mantener altas tasas de interés para los inversionistas extranjeros, evitar la entrada de capitales especulativos y aceptar créditos externos necesarios y complementarios a nuestro desarrollo económico. (*Excélsior*, 15 de junio de 1972.)

<sup>12</sup> Sin embargo, este punto no es compartido por todos los encargados de la aplicación de la política económica, como se desprende de las declaraciones acerca de que en México hacen falta empresarios que promuevan la pequeña y mediana industria... ya que no se puede seguir con sólo un pequeño grupo de grandes capitales, haciendo grandes empresas. (*Excélsior*, 11 de junio de 1972.)

<sup>13</sup> Si el proceso masivo de sustitución de importaciones no se regula oportunamente, genera la proliferación indefinida de industrias de baja intensidad de capital y escasa tecnología. La ineficiencia de las empresas las hace absorber en exceso disponibilidades de recursos financieros y compensar sus altos costos con bajas retri-

buciones a los trabajadores. Su expansión se ve alentada, más que por la ampliación del mercado interno, por la abundancia de mano de obra y la evolución dinámica de los consumos superfluos y suntuarios generada por el mismo proceso. Muñoz, L. P., Conferencia...

<sup>14</sup> Echeverría, L., discurso pronunciado el 4 de marzo de 1970.

<sup>15</sup> Calificar a todos los rubros enunciados como formales es, sin lugar a dudas, una exageración, pero para algunos resulta cierto, tal es el caso de la democratización interna de las organizaciones obreras.

<sup>16</sup> En la prensa periódica se alcanzan a filtrar las frecuentes acciones de lucha de los campesinos, aunque frecuentemente se les presenta como actos delictivos comunes.

<sup>17</sup> El ideario se puede consultar en: *Rubén Jaramillo, Autobiografía y Asesinato*, Nuestro Tiempo, 1967, México.

<sup>18</sup> Pero no sólo se emplean acciones contra los guerrilleros, sino que se recurre al atemorizamiento y represión de sus familiares (véase, *Excélsior*, 7 de junio de 1972).

<sup>19</sup> Desde el punto de vista de los guerrilleros, los secuestros y asaltos a instituciones bancarias no son actos delictivos, puesto que señalara Vázquez Rojas: "Por principio de cuentas, nosotros no consideramos como actos de bandolerismo las acciones por usted mencionadas. Es natural que si la burguesía cuenta con los elementos de riqueza y poder, pues a ella debemos arrebatarlos para incrementar la lucha del pueblo." (De la entrevista de prensa a Genaro Vázquez Rojas, en el campamento guerrillero "José Ma. Morelos", publicado en la revista *Por qué*, núm. 162).

<sup>20</sup> Hay un reconocimiento oficial de esta situación en las declaraciones del director general del Banco de México, (quien)... expresó que se realiza un estudio acerca de la aportación de las 6 000 empresas más importantes del país, al producto nacional bruto, que en 19... descendió notablemente (*Excélsior*, 15 de junio de 1972).

<sup>21</sup> Ver las declaraciones del Lic. Luis Echeverría A., a la prensa internacional, con motivo de su viaje a Chile.

<sup>22</sup> En este sentido son ilustrativas las declaraciones del secretario de Comercio de los EE.UU., publicadas en *Excélsior*, 5 de febrero de 1972.